

RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL PROPUESTA PARA EL
SECTOR LACTEO 2008-2011

RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL PROPUESTA PARA EL
SECTOR LACTEO 2008-2011

ANTEPROYECTO

MARIA VICTORIA BORRAY CHAPARRO

DIRECTOR

HECTOR CASTILLO

ASESOR METODOLÓGICO

CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

ESPECIALIZACION DE AUDITORIA INTEGRAL

COHORTE VIII

BOGOTA, MAYO DE 2012

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	7
Planteamiento del problema	9
Formulación del problema	20
Sistematización del problema	20
Objetivos de la investigación	21
Objetivo General	21
Objetivos Específicos	21
Justificación	22
Marco de referencia	24
Marco metodológico	32
Tipo de Estudio	32
Método	32
Participantes	32
Instrumentos	33
Procedimiento	35
Referencias	36
Anexos	38

Índice de anexos

Anexo A	Esquema ISO 26000	39
Anexo B	“Formato de seguimiento e implementación de acciones de Responsabilidad Social Empresarial”	46
Anexo C	“Cronograma de actividades de la fase de planeación”	52
Anexo D	Presupuesto	53

Índice de tablas

Tabla 1	Empresas más representativas del sector	10
Tabla 2	Valores de Referencia	34

Índice de figuras

Figura 1	Principales industrias del sector lácteo 2007	9
----------	---	---

Introducción

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es una cultura corporativa que genera compromisos en forma voluntaria con los grupos de interés (stakeholders), tales como: accionistas, clientes, proveedores, competidores, empleados, gobierno, inversionistas y comunidades donde la empresa tiene operaciones.

RSE se basa en los principios de respeto y dignidad de la persona, responsabilidad legal, autorregulación ética, participación, solidaridad, compromiso y responsabilidad con sus acciones y decisiones, planificación de la gestión, desarrollo de capacidades y habilidades, coherencia, enfoque por procesos y mejora continua, código del buen gobierno corporativo y respeto por los derechos humanos y laborales, contribución al desarrollo económico y social, respeto y protección al usuario.

En Colombia desde el año 2008 existe la norma colombiana GTC 180 Consejo Técnico Colombiano ICONTEC, conformado por representantes de la industria, consumidores, gobierno, trabajadores y otros grupos de interés, establecen requisitos fundamentales de calidad, seguridad alimentaria, protección a la salud y medio ambiente para productos, servicios o procesos; su enfoque está centrado en establecer, mantener y mejorar en forma continua la RSE e involucrar todas las partes interesadas. Fundamentada en la ISO 26000 documento de organismo internacional de normalización, que ofrece a las organizaciones orientación sobre la aplicación de la RSE. Se destaca también por ser coherente y complementaria a las declaraciones y

convenciones pertinentes de las Naciones Unidas y sus integrantes, en particular con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El presente trabajo realizará una explicación de los resultados que tiene la implementación de los programas de RSE y que son complementarios a la política de competitividad del sector, en el desempeño de las empresas más sobresalientes en el sector lácteo colombiano, aunque su aplicabilidad es de carácter voluntario, las organizaciones asumen un desarrollo humano integral, permitiendo a las organizaciones un crecimiento económico, desarrollo social, equilibrio ambiental y cumplidor con las disposiciones legales, siendo la base para determinar un crecimiento sostenible.

Planteamiento del Problema

Colombia cuenta con un amplio portafolio de empresas dedicadas a la producción, transformación y comercialización de productos lácteos, las cuales están ubicadas en diferentes zonas del país y poseen un gran conocimiento del consumo y de las redes de distribución nacional, factores que hacen de las empresas colombianas, potenciales socios estratégicos para las compañías extranjeras que decidan adelantar un plan de negocios en nuestro país. A continuación se presentan las principales industrias del sector lácteo colombiano

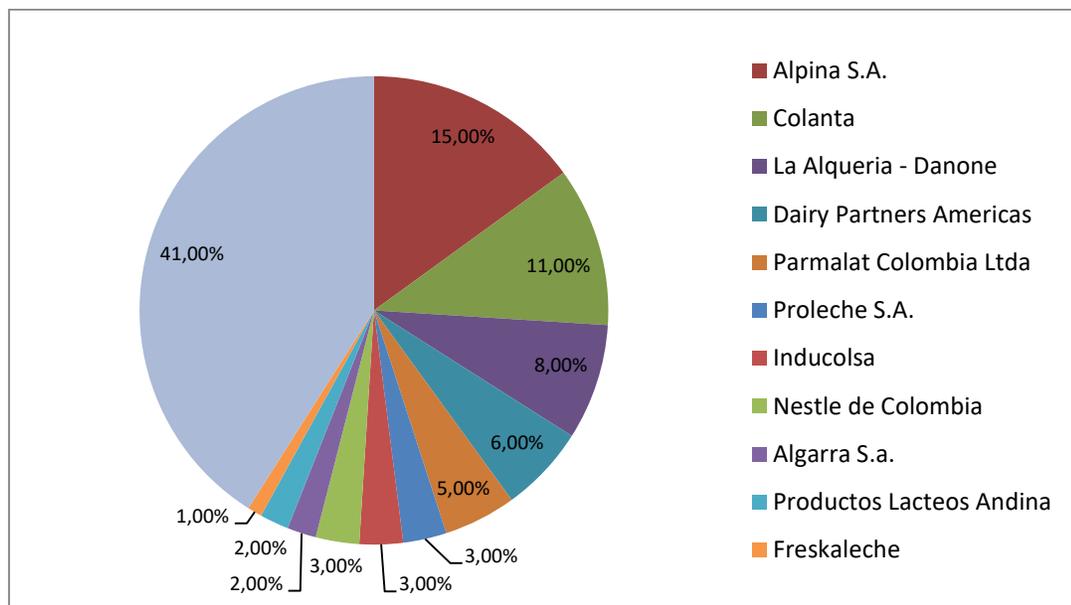


Figura 1. Principales industrias del sector lácteo

Según NOTA.com, en el 2009, el liderazgo de empresas del sector lo mantuvo Colanta, Nestle y Alpina. En el año 2008, las ventas de Colanta fueron de US 702 millones crecimiento de 9.5% frente al 2007. Nestle de Colombia con US 582 millones y un aumento del 13,1%, las de Alpina con US 551

millones, incremento del 14.7% en los últimos tres años, en el cuarto lugar Alquería con ventas de US 205 millones, con un crecimiento del 30.6%, en el quinto lugar Dairy Partners Américas con ventas de US137 millones, con un aumento de 15,2 %, seguido de Parmalat Colombia con US132 millones, y un crecimiento del 10,5%, Colechera con US 96 millones y un 3.1%, Freskaleche con US76 millones y 24.8%, Proveche S.A. subordinada de Parmalat con 64 millones y un -12.2%, Salival US 62 millones y un 0.5%, Inducolsa US 46 millones y un 8%. Más atrás se ubicaron Ciledco con US 34 millones y un crecimiento de 8.5%, Coprolacteos con US 32 y un 4%, Central Lechera de Manizales con US 28 millones.

La tendencia se mantuvo en el año 2009 y 2010 y de las 75 empresas más grandes que representan el nivel del sector, las ventas totales fueron de \$6,002.006.00, millones, registrándose las siguientes cifras: Colanta con una participación del 21%, seguido por Nestle con un 17%, Alpina con un 16%, en el segundo grupo Alquería con un 5,1%, Meals de Colombia con un 4.4%. En la siguiente Tabla se puede observar las 15 empresas más representativas del sector:

Tabla 1. *Principales empresas del sector lácteo*

Nro.	Empresa	Ventas \$ miles	Representación
1	Colanta	1.287.156,0	21,45%
2	Nestle de Colombia	1.017.324,7	16,95%
3	Alpina	944.370,3	15,73%

Nro.	Empresa	Ventas \$ miles	Representación
4	Alquería	308.608,3	5,14%
5	Meals de Colombia	264.574,9	4,41%
6	Parmalat Colombia	264.574,9	4,41%
7	DPA Colombia	233.677,2	3,89%
8	Coolechera	183.379,2	3,06%
9	Proleche	144.295,7	2,40%
10	Freskaleche	120.338,6	2,00%
11	Alival	120.338,6	2,00%
12	Cía. Reg. de Lácteos	89.690,9	1,49%
13	Inducol	83.655,0	1,39%
14	Lácteos Andina	64.505,0	1,07%
15	Ciledco	61.128,2	1,02%
	Otras	814.388,8	13,57%
Fuente: Ministerio de Agricultura 2009-2010			

Colombia es el cuarto productor de leche en América Latina, con un volumen aproximado de 6.500 millones de litros anuales, superado sólo por Brasil, México y Argentina. A nivel mundial, Colombia ocupa una posición privilegiada al ubicarse en el lugar número 151 dentro del ranking total de productores. (Fapri, 2010).

El tema de RSE en el sector lácteo colombiano, se ha discutido desde antes del año 2008, concertado con productores, ganaderos, industriales y gobierno,

se trabaja en el entorno de los problemas y las estrategias de acción para avanzar en la modernización del sector lácteo nacional. La primera política formal se estableció con el llamado Acuerdo de Competitividad, Decreto 222 de noviembre de 1998, donde se incluyeron temas sobre el entorno macroeconómico y competitividad, estrategias para el desarrollo del mercado interno, estrategias de penetración en mercados externos, mejoramiento de precios y calidad, modernización tecnológica en los segmentos productivos, desarrollo social en las empresas productoras, desarrollo sostenible en la cadena láctea y focalización regional del desarrollo lechero. Esta primera política nacional, no fue la única concertada y adoptada que sugirió cambios importantes para el sector. (Proexport, 2011).

En el acuerdo de competitividad firmado en 1998, entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Desarrollo Económico, IICA, ACOLECHE, ANALAC, ANDI, FEDECOLECHE y FEDEGAN, generó grandes estrategias en la cadena láctea, respondiendo a los problemas del sector, entre ellos tenemos: alcanzar en el 2010 un consumo per cápita de productos lácteos equivalente a 170 litros por habitante/año, según datos en el año 2005 el consumo per cápita era de 150 lts. (Pbest, 2010); la actualización de la legislación sanitaria; la aplicación estricta de la Ley 9 de 1979 y el Decreto 2437 de 1983, NTC 512-1; aumentar los programas asistenciales en niños y madres gestantes; desarrollo e innovación de productos; modernización tecnológica; el control a la triangulación y al contrabando de productos terminados y materia prima; estandarización de políticas de importaciones y exportaciones; desarrollo

social en zonas productoras; utilización racional de los recursos naturales; desarrollo de la conciencia ambientalista; preservación de la biodiversidad en fauna y flora; racionalización en la utilización de insumos; aprovechamiento de los residuos sólidos y líquidos de las empresas ganaderas; desarrollo de incentivos económicos y tributarios que propicien un desarrollo lácteo sostenible; y realización de una propuesta de producción limpia para la cadena con la colaboración de Ministerio del Medio Ambiente.

Con las estrategias planteadas, el sector presentó una dinámica en la producción de leche, acompañada por el desarrollo del consumo de productos lácteos en Colombia, innovación Industrial, introducción de leche ultra pasteurizada, y leche en polvo instantánea; sin embargo, con la llegada de la apertura económica y la competencia con la introducción de nuevas tecnologías, implicó el impulso por crear valor en los productos, representado en la leche ultra alta pasteurización (UHT) con un mayor dinamismo.

El sector lácteo, ve la necesidad de implementar nuevos retos para competir en el sector externo y cumplir con las exigencias de mercado y fuerzas externas competitivas.

El dinamismo en el sector, además, de los acuerdos de competitividad, se da conjuntamente con la implementación de la RSE, que promueven un mejor funcionamiento del mercado aplicable al sector lácteo, creando estímulos, conciencia y responsabilidad frente a las partes interesadas, asegurando la permanencia de las empresas, mejorando la modernización, la productividad y la competitividad. Así mismo, la implementación busca mejorar continuamente

la calidad de los productos lácteos, tanto en higiene como en composición y ser más competitivos en el mundo globalizado.

Se observa que las empresas productoras de alimentos, entre ellas las de lácteos, tienen posibilidades de realizar y promulgar prácticas que benefician a la comunidad, establecer prácticas anticorrupción, campañas contra la competencia desleal, programas de inocuidad alimentaria, asegurar las buenas prácticas de manufactura, establecimiento de una política ambiental responsable, involucrando a todos los grupos de interés, todo esto hace parte del programa de RSE.

Las empresas líderes del sector como Colanta y Alpina realizan acciones sociales y ambientalmente responsables enmarcadas en el concepto de RSE, ambas compañías realizaron la adopción voluntaria de acciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores.

Las estrategias fundamentales aplicadas en ALPINA incluyen la gestión integral de la calidad que abarca el cuidado del medio ambiente y la salud ocupacional de los trabajadores, las plantas cuentan con certificaciones ISO 9000:2000, ISO 14001, Hazard Analysis and Critical Control Points (HACCP) y BASC.

Entre las acciones de RSE que ha desarrollado Alpina se encuentran las siguientes:

- Comunidades de influencia: mediante la fundación Alpina se han generado acciones en relación con la seguridad alimentaria y nutricional, con prioridad en la nutrición de los niños de Colombia.

- Acogimiento de objetivos de desarrollo del Milenio, especialmente en la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, la reducción de la mortalidad de niños menores de cinco años y el mejoramiento de la salud materna.
- Acciones dirigidas al desarrollo de las comunidades del entorno de la organización, en aspectos tales como: el Gimnasio Campestre Alpina, creado para mejorar la educación de los hijos de los empleados en la planta de Sopó (Cundinamarca); donaciones de producto; programa de apoyo nutricional en Bogotá con las fundaciones Fundamor (niños con VIH), Funstall y Proyecto Unión, se creó un programa de apoyo alimenticio para 76 niños.
- Medio ambiente: Desarrollo del Plan Integral de Gestión Ambiental (PIGA), que reúne la política ambiental de la organización en los aspectos de ecoeficiencia en las plantas, ahorro de energía, manejo de residuos, reciclaje, ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos, reducción de emisiones de gases efecto invernadero; Certificación ISO 14001:2004 en las plantas de producción y gobierno corporativo
- Código de Conducta Empresarial, ratificado en 2008.
- Sistema Integral de Gestión, que abarca, entre otros aspectos, el cumplimiento de los requisitos del HACCP y de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en los productos.
- Calidad de vida laboral empleados. Modelo de desarrollo organizacional, encaminado a mejorar las condiciones laborales y la calidad de vida del

empleado, el cual se desarrolló sobre los siguientes ejes: identificación y consolidación de la cultura Alpina, diseño y desarrollo de la estrategia de medición y gestión del clima organizacional, sistema de gestión de desempeño, y entrenamiento y desarrollo.

- Negociaciones colectivas como garantía de la filosofía de trabajo. La compañía tiene dos clases de contratos colectivos: el Pacto y la Convención. El primero aplica al personal no sindicalizado y el segundo, a los sindicalizados. Ambos se revisan cada tres años.
- Política de compensación para fomentar la competitividad y equidad entre las responsabilidades asignadas y el desempeño del empleado.
- Apoyo al Fondo de Empleados (Feval), que posee 3 mil 79 trabajadores afiliados. Este fondo incentiva el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados a través de créditos para vivienda, vehículos, educación o de libre inversión, entre otros.
- Aprovisionamiento responsable proveedores. Integración de pequeños productores mediante asistencia técnica, seguridad en los pagos y precios justos. La empresa ha desarrollado modelos de negocios inclusivos con asociaciones de pequeños ganaderos, entre las que se encuentran asociaciones campesinas e indígenas en Cauca y Nariño, que agrupan 250 familias. Otras entidades vinculadas a la iniciativa corresponden a universidades, proveedores de insumos y maquinaria, el Gobierno Nacional, a través de alianzas productivas del Ministerio de Agricultura, así como estudiantes en pasantías o investigaciones.

- Sistema de pago por calidad para los ganaderos (proveedores de leche): La compañía realiza dos pruebas por semana para medir higiene, calidad fisicoquímica, residuos de antibióticos u otros medicamentos, de manera que pueda garantizar un precio justo, acorde con la calidad evaluada.
- Acompañamiento a los ganaderos: Alpina posee un equipo de mercadeo de leche, compuesto por médicos veterinarios, agrónomos y zootecnistas, que capacitan sin costo en rutina de ordeño, limpieza de equipos y utensilios, manejo de insumos químicos, nutrición, entre otros.
- Control y acompañamiento a proveedores de fruta, en apoyo a economías locales. La compañía ha capacitado en buenas prácticas agrícolas y manejo adecuado de cultivo a los productores y recolectores de mora de la Asociación COAR del Municipio de Aranzazu (Caldas).

Por su parte, el modelo de RSE de Colanta se fundamenta con la aplicación de tecnología apropiada y un talento humano visionario, comprometido con los valores corporativos y la preservación del medio ambiente, la globalización, el desempleo y la canasta familiar, son algunos de los factores que han hecho del sentido de cooperación y la solidaridad, herramientas primordiales para generar economía autosuficiente. Líderes en leche social, participan en los programas para la niñez y la tercera edad de gobiernos municipales, departamentales y nacionales.

Colanta asume una RSE que principalmente gira en torno a la población campesina e involucra a la familia de los asociados, dirige a una gran parte de la población infantil y a los campesinos, compra los excedentes de leche en

época de abundancia para distribuirlos gratuitamente a las clases menos favorecidas del país, con prelación a los niños, madres, ancianos y desplazados. En épocas de enlechada ha regalado 55 millones de litros de leche en los barrios más desfavorecidos de Bogotá, Medellín, Armenia, Pereira y Cali. En el año 2005 regaló 15 millones de litros. Sus principales programas de RSE son:

- Inversión en educación. Durante los últimos cuatro años Colanta ha invertido en educación y apoyo comunitario, cerca de \$9.000 millones en programas de educación básica, kits escolares, restaurantes escolares, educación superior, convenios educativos a través del Icetex, el Sena y universidades, aulas escolares y placas polideportivas y brigadas de apoyo rural. Se benefician alrededor de 180 familias, principalmente la población campesina, quienes venden el ganado para carne a un buen precio y sus cultivos como arroz, lentejas, entre otros.
- La cooperativa Colanta, brinda educación integral y formal no sólo a los campesinos que les proporcionan sus productos, sino, también a sus esposas e hijos y la asistencia técnica para ganado y sus cultivos.
- Programa de asistencia técnica: en el año 2008 Colanta destinó \$1275 millones al programa de asistencia técnica gratuita con visitas a fincas y capacitaciones en nutrición, sanidad animal, administración y monitoreo de hatos, porcicultura, calidad e higiene de la leche y mejoramiento genético con cruces que ha permitido mejorar el porcentaje de proteína y la longevidad de las vacas.

- Promueve la protección del medio ambiente a través del programa radial “Gestión Ambiental” en la emisora comunitaria en Santa Rosa de OSOS, se realiza la labor pedagógica con información y capacitación sobre prácticas de cómo prevenir los impactos ambientales. Alrededor de \$1000 millones ha invertido Colanta en el estudio de sistemas de tratamiento para mejorar la calidad físico químico y microbiológico de aguas destinadas al abastecimiento en hatos. En el primer semestre del año 2008 Colanta dejó de enviar 402 toneladas de residuos industriales a los rellenos sanitarios, los cuales han sido aprovechados por “Coodexin” cooperativa apadrinada por Colanta, generando empleos para personas que participan en el tratamiento y comercialización de estos excedentes. La dotación de los laboratorios de Colanta, asciende a más de 300 millones.
- Programa Mamá de la Gobernación de Antioquia: Diariamente suministra una ración de leche en polvo saborizada, como golosina complemento nutricional y la cual pueden consumir directamente o diluyéndola en agua. El Gobernador de Antioquia, en el 2011, Luis Alfredo Ramos, lo extendió a los 365 días del año.

En general las empresas del sector lácteo han desarrollado proyectos enfocados principalmente a contribuir con donaciones de productos, promover la alimentación saludable, ayudas en campañas de desastres naturales, creación de programas de gestión ambiental, cumplimiento de los requisitos de normatividad laboral, la conservación ambiental, enfocan los esfuerzos de las organizaciones para asegurar su permanencia y la de las generaciones futuras.

Formulación del Problema

Evaluación del resultado de la implementación de los programas de RSE en el sector lácteo colombiano desde el año 2008 en que se promulgó la Norma Técnica Colombiana GTC180 y la norma internacional la RSE ISO 26000 hasta el año 2011.

Sistematización del Problema

Sin descuidar ningún aspecto que se considere como acciones responsables, surgen los siguientes planteamientos:

1. ¿Cuáles fueron los objetivos para implementación de la norma técnica Colombiana basados en la Responsabilidad Social Empresarial?
2. ¿Cuáles han sido los cambios significativos en las empresas lácteas colombianas que implementaron un plan de responsabilidad social empresarial?
3. ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos para las empresas más sobresalientes del sector, después de la aplicación de la norma técnica colombiana desde el año 2008 hasta el año 2011?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Evaluar los resultados de la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) norma ISO 26000 y Norma Técnica Colombiana GTC 180, en el sector lácteo Colombiano.

Objetivos Específicos

1. Identificar los objetivos planteados de la norma internacional ISO 26000 y la norma colombiana GTC 180 para ser aplicados en el sector lácteo colombiano
2. Identificar los cambios más importantes en la política de implementación de Responsabilidad Social realizados desde su promulgación en el año 2008 hasta el año 2011.
3. Identificar los procesos implementados de RSE en las empresas líderes del sector
4. Analizar los resultados obtenidos en la implementación de un programa de responsabilidad social en el periodo 2008-2011 de aquellas dos empresas líderes en el sector

Justificación

Con el presente trabajo de investigación se pretende evaluar el resultado de una implementación de un programa de RSE en una organización del sector lácteo colombiano, dada su importancia para el crecimiento económico y el compromiso que tienen las empresas frente a una serie de actores de mercado o comúnmente llamados grupos de interés (stakeholders), en el ámbito nacional e internacional, la cual está enfocada principalmente al cuidado del medio ambiente, cuidado alimentario, ética en los negocios, protección de los derechos humanos y buenas relaciones con la comunidad. La base del planteamiento de los indicadores se encuentra en la norma ICONTEC Guía Técnica Colombiana GTC 180 y la norma internacional ISO 26000.

“La RS pretende disminuir brechas de injusticia y brindarle mejor calidad de vida a esa parte de la población que tanto lo necesita y mejorar las condiciones ambientales, favoreciendo a todos los habitantes de una comunidad o región, sin dejar de lado que las buenas prácticas empresariales que favorecen a las organizaciones, mejorando la competitividad, el reconocimiento de los clientes, la aceptación de las comunidades y sociedad en general”. (Cardono, & Giraldo, 2011, p. 16).

Vale destacar que ser socialmente responsable trae múltiples beneficios a las organizaciones que adoptan estas prácticas entre los cuales se evidencia estrechas relaciones y genera fidelidad y satisfacción creciente con los stakeholders, establece un marco de gestión basado en el desarrollo sostenible, promueve un modelo de dialogo para prevenir y afrontar los conflictos, suscita

la renovación de la cultura de la organización a partir de principios compartidos y fines socialmente legítimos, mejora la capacidad de generar confianza pública y protege e incrementa la reputación de las organizaciones.

Para lograr el objetivo del trabajo se describirán los elementos que componen el programa de RSE de las empresas evaluadas, de acuerdo a indicadores la norma nacional e internacional, los cuales aplican de manera voluntaria permitiendo que las empresas elijan los indicadores que desean comunicar. Este documento tiene la propuesta de indicar los elementos que lo deben componer desde el interior de la organización, establecimiento de adecuadas prácticas laborales, políticas medio ambientales, practicas alimentarias, seguimiento de asuntos de consumidores, participación activa y desarrollo de la comunidad, mejoramiento de las condiciones de trabajo, cuidado del medio ambiente, comportamientos éticos, políticas de atención al cliente e inversión social.

Muchas empresas del mundo reconocen hoy los beneficios de incorporar prácticas y políticas socialmente responsables. Igualmente, existen estudios empíricos que demuestran los impactos positivos de la RSE en aspectos como el desempeño financiero, los costos operativos, la imagen de marca, la reputación de las empresas.

La implementación de sistemas de aseguramiento de calidad y planes de RSE, permitiría posicionar al sector lácteo en la economía nacional e internacional (tecnología de alimentos, limpieza y desinfección) y declarar su compromiso ambiental en relación a la sostenibilidad.

Marco de Referencia

Ante los cambios y el impacto del medio ambiente, la desmejora en la calidad de vida de la población, violencia, los escándalos corporativos de quiebras financieras, la ausencia de ética empresarial, violación de derechos humanos y laborales, las ganancias de las empresas sin conciencia social, crean una necesidad global de replantear en forma integral la percepción social y medioambiental en el concepto de responsabilidad social empresarial. Los gobiernos y en especial en Colombia no tienen la capacidad de resolver tales problemas, por eso es necesario la participación de sector privado, público para el manejo de medio ambiente, derechos humanos y la lucha contra la corrupción.

En el año 2000, Colombia y 188 países más, firmaron la declaración del Milenio, con el apoyo y coordinación de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Conservación y el Desarrollo Económico, la cual contiene ocho objetivos para ser cumplidos por dichos países en el año 2015. Estos ocho objetivos son: 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. 2. Educación Universal. 3. Igualdad entre los géneros. 4. Reducir la mortalidad de los niños. 5. Mejorar la salud materna. 6. Combatir el VIH/SIDA. 7. Sostenibilidad del medio ambiente y 8. Fomentar la asociación mundial. (Norma ISO 26000, 2010).

En este marco, la RSE tiene varias definiciones, entre las más destacadas encontramos a Carroll que indica las cuatro partes de la RSE: "la responsabilidad social de la empresa abarca las expectativas económicas,

legales, éticas y filantrópicas de la sociedad, en un momento determinado del tiempo” (Cardono, & Giraldo, 2011, p. 18).

La pirámide de los componentes de la RSE se crea asumiendo que cada una no excluye a la otra. Carroll sugirió la siguiente ecuación:

$$\text{RSE Total} = \text{Responsabilidades económicas} + \text{Responsabilidades Legales} \\ + \text{Responsabilidades Éticas} + \text{Responsabilidades filantrópicas.}$$

Freeman propuso el modelo de que los stakeholders son "cualquier individuo o grupo que puede afectar o es afectado por el logro de los objetivos de la empresa". Los directamente afectados: proveedores, clientes, empleados, inversores y accionistas y los que proporcionan mercado y regulaciones la comunidad y los gobiernos. (Cardono, & Giraldo, 2011, p. 19).

Peter Drucker para la década de los 80 planteó “que la RS es una oportunidad de negocio, es la mejor y mayor integración de las necesidades de la sociedad con la actividad empresarial, convirtiendo los problemas sociales en oportunidades de negocio, producción y trabajos bien remunerados, lo que propulso la creación del concepto de ciudadanía corporativa, que es el encadenamiento de los deberes y derechos de una empresa en una situación que actúa dentro de una sociedad más amplia, la cual desarrolla una relación justa y sostenible con cada una de las personas y grupos relacionadas con la actividades propias del negocio ya sea directa o indirectamente.” (Cardono, & Giraldo, 2011, p. 18).

World Business Council on Sustainable Development la define como el “compromiso de las empresas de contribuir al desarrollo económico sostenible, trabajando junto a los empresarios, sus familias la comunidad local y la sociedad en general para mejorar su calidad de vida”. (Cardono, & Giraldo, 2011, p. 19).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) explica que la “RSE se centra en el cumplimiento voluntario de determinados principios y normas, y no en la aplicación de la legislación nacional vigente”. (Cardono, & Giraldo, 2011, p. 19).

El concepto de RS según las definiciones anteriores, nace de la necesidad de tomar medidas en el mundo globalizado, ante la desigualdad social: pobreza, hambruna, deterioro del medio ambiente, violación de derechos humanos, violación de los derechos laborales. Existe un llamado de cambio de enfoque empresarial visto como un compromiso moral de cuidar el medio ambiente el lugar donde todos vivimos. Los gobiernos, las empresas privadas y públicas son los promotores del compromiso social y ambiental, que tienen las organizaciones por las acciones presenten que tienen impactos futuros en el medio ambiente y en la sociedad.

Existen muchas organizaciones en el mundo que buscan el equilibrio a través de iniciativas de compromiso de sus países miembros, como es el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 1999, basados en nueve principios universales de derechos del hombre, del medio ambiente y del trabajo. The World Business Council for Sustainable Development en Suiza, el Banco Mundial. BID y el Libro Verde Comunidad Europea.

La Organización Internacional de Normalización (ISO) inició en el año 2005 la elaboración de una Guía Técnica en Responsabilidad Social, La necesidad de que ISO trabaje en una norma de RS fue identificada por primera vez en 2001 por ISO/COPOLCO, el Comité de políticas de los consumidores. En 2003, el Grupo Ad Hoc de ISO de múltiples partes interesadas en RS que había sido creado por la Junta Técnica de Gestión (TMB) de ISO completó un extenso panorama de las iniciativas de RS y los problemas en todo el mundo. En 2004, ISO celebró una conferencia internacional con las múltiples partes interesadas acerca de si se debía o no iniciar los trabajos con RS. La recomendación positiva de esta conferencia dio lugar a la creación a finales de 2004 del Grupo de Trabajo de ISO sobre Responsabilidad Social (ISO/GT RS) para desarrollar la futura norma ISO. (ISO 26000, 2010).

Aunque la ISO 26000 no es la única guía a nivel mundial, si es la de mayor respaldo para aplicar una verdadera RSE. ISO 26000 es una norma internacional de ISO que da orientación sobre RS. Está diseñada para ser utilizada por organizaciones de todo tipo, en los sectores público y privado, en los países desarrollados y en desarrollo, así como en las economías en transición. Les ayudará en su esfuerzo por trabajar de la manera socialmente responsable que la sociedad exige cada vez más. ISO 26000 contiene directrices voluntarias, no requisitos, y por lo tanto no es para ser utilizada como una norma de certificación como son la ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004, ISO 26000 ayudará a todos los tipos de organización independientemente de su

tamaño, actividad o ubicación a operar de una manera socialmente responsable, al proporcionar orientaciones sobre:

- Conceptos, términos y definiciones relacionados con la responsabilidad social.
- Antecedentes, tendencias y características de la responsabilidad social.
- Principios y prácticas relacionadas con la responsabilidad social.
- Materias fundamentales y asuntos relacionados con la responsabilidad social.
- Integración, implementación y promoción de un comportamiento socialmente responsable en toda la organización y a través de sus políticas y prácticas relacionadas, dentro de su esfera de influencia.
- Identificación e involucramiento con las partes interesadas, y comunicación de compromisos, desempeño y otra información relacionados con la responsabilidad social.

Para una mayor comprensión del esquema de la ISO 26000, se presenta una descripción detallada en el anexo A.

En el contexto colombiano el concepto de RSE se ha venido desarrollando desde antes de la década del 70, específicamente con la creación de la primera caja de compensación familiar en 1944 (Comfama); con la implementación del sistema de subsidio familiar en 1957; y con la creación del ICBF y del SENA. Desde el año 2008 el ICONTEC, con el comité 180, ha venido liderando este proceso con la elaboración de un documento de compromiso voluntario público y privado a fin de unificar conceptos y

definiciones, y métodos de evaluación, entre otros aspectos, así como reforzando conceptos a los acuerdos ya existentes como lo es la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Declaración de Rio. (ICONTEC, 2008).

El ICONTEC, junto con otras empresas del sector privado y el Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial (CCRE) han venido trabajando conjuntamente a fin de llegar a una definición más exacta sobre el tema la cual depende del sector al que se pertenezca. (ICONTEC, 2008).

Una definición aprobada en el comité de normalización 180 de RS del ICONTEC es el compromiso voluntario que las organizaciones asumen frente a las expectativas concertadas que en materia de desarrollo humano integral se generan con las partes interesadas, y que partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales, le permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ecológico. (ICONTEC, 2008).

El ICONTEC en el año 2008 elaboró el documento llamado “Estado del Arte de la RS”, al mismo tiempo, se decidió crear tres grupos de trabajo en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín, tomando como referencia la guía Francesa SD 21000, la norma Brasileña ABNT NBR 16001 y la norma 8000. En ese momento se decidió formar el comité con un grupo interdisciplinario de profesionales integrado por representantes de la industria, consumidores, gobierno trabajadores, ONG e intereses generales, que mediante consenso establecen, requisitos fundamentales de calidad, seguridad, protección a la

salud y medio ambiente para productos, servicios, procesos o sistemas. El Comité 180 es integrado por más de 50 organizaciones quienes participaron activamente en la elaboración de esta guía, estructurándola de la siguiente forma:

- Capítulo 0 Introducción
- Capítulo 1 Objeto y campo de aplicación
- Capítulo 2 Términos y condiciones
- Capítulo 3 Consideraciones sobre responsabilidad social
- Capítulo 4 Enfoque estratégico
- Capítulo 5 Lineamientos para la gestión e implementación de la responsabilidad social
- Anexos Declaración universal de los derechos humanos.

Entre los beneficios más destacados se encuentran las estrechas relaciones que generan fidelidad y satisfacción entre las partes interesadas. Establece un marco de gestión basado en un desarrollo sostenible. Promueve un modelo dialógico para prevenir y afrontar conflictos. Suscita renovación de la cultura de la organización a partir de principios compartidos y fines socialmente legítimos, mejora la capacidad de confianza pública. Protege e incrementa la reputación de la organización.

Para las organizaciones que ya han implementado sistemas de gestión, el implementar la GTC 180 es más sencillo dado que la GTC basa su modelo PHVA (Planear- Hacer-Verificar y Actuar), lo que permite integrar el enfoque de RS a todos los sistemas de gestión en cualquier organización.

Por otro lado, y con el enfoque social, la RSE promulga las buenas prácticas de contratación, si es sabido que la normatividad colombiana regula las relaciones entre empleador y trabajador, la misma norma ha permitido modalidades de contratación y subcontratación que desfavorecen la estabilidad y la calidad de vida a los trabajadores. Dentro de la RSE se establece el cumplimiento y respeto por los derechos humanos y laborales, mejoramiento de las condiciones y establecimiento de los gobiernos corporativos. Además, busca desarrollar estrategias en principios éticos corporativos, debido a que el aspecto social no es ajeno a la responsabilidad empresarial.

El cumplimiento de la visión corporativa de RSE se basa principalmente en mantener un proceso de consulta permanente con sus stakeholders, promover el compromiso de la participación de ellos en actividades y proyectos de la empresa, presentar públicamente su balance económico, financiero y social, preservar los recursos naturales, cumplir con los estándares de calidad- inocuidad alimentaria con la norma nacional e internacional.

Marco Metodológico

Tipo de Estudio

Para dar respuesta al problema planteado se realizará un tipo de estudio explicativo, debido a que se busca evaluar los resultados en la aplicación de programas de RSE en el sector lácteo colombiano, que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos, la sostenibilidad del medio ambiente y el crecimiento económico de las organizaciones y continuidad de negocio

Se desarrollará un proceso descriptivo de la implementación y resultados de la aplicación de los programas de RSE en las dos empresas más representativas del sector lácteo Colombiana Colanta y Alpina.

Método

Para dar respuesta al problema planteado se realizará un método de tipo analítico, que permitirá evaluar los efectos en la implementación de los componentes de la RSE, formulados en la norma ICONTEC GTC 180 y la Norma Internacional ISO 26000, realizando un listado consolidado que facilite a las empresas del sector lácteo la implementación de un programa de RSE

Participantes

Serán beneficiarios del presente estudio de evaluación las dos empresas que sobresalen en el sector lácteo colombiano por el mayor volumen en sus ventas en el periodo 2008- 2011, frente a las demás del sector y que además tienen implementado una política de RSE.

Instrumentos

Para la realización del estudio la implementación, se inicia con la elaboración de formatos elaborados por el equipo ejecutor del proyecto, denominados “Formato de seguimiento e implementación de acciones de RSE” (Ver Anexo B), en los cuales se determinará las acciones de la responsabilidad social para una organización en las siete áreas fundamentales: 1. Gobernanza corporativa, 2. Derechos humanos, 3. Prácticas laborales, 4. Medio ambiente, 5. Prácticas justas de operación, 6. Asuntos de consumidores, 7. Participación y desarrollo en la comunidad, elementos que serán aplicados en cada una de las empresas evaluadas para verificar las actividades relacionadas con la implementación de una política de responsabilidad social.

El “Formato de seguimiento e implementación de Acciones de RES”, consta de una columna denominada “procesos fundamentales” donde se encuentran relacionadas las actividades que debe implementarse en un programa de responsabilidad social, seguida de una columna denominada “situación encontrada” donde se registra las acciones encontradas respecto al proceso fundamental, posterior una columna denominada “Evaluación de la situación” donde se selecciona una situación de acuerdo a la acción encontrada para cada una (Se aplica; Se aplica parcialmente ó No se aplica). Posteriormente una columna denominada “puntaje” que se otorga respecto al nivel de aplicación de la columna anterior (1 si se aplica; 2 si se aplica parcialmente y 3 si no se aplica). Posteriormente una columna de efectividad de la implementación de las acciones (Efectivo; con deficiencias o inefectivo), posteriormente una columna denominada “puntaje” que se otorga respecto al

nivel de aplicación de la columna anterior (1 Efectivo; 2 con deficiencias o 3 inefectivo). En cada una de las filas del proceso fundamental, existe una sumatoria de la evaluación de la situación y de la efectividad de la implementación, para obtener un acumulado de las siete acciones fundamentales y una calificación.

En la parte inferior del formato aparece la sumatoria de los puntajes que se ubican en la clasificación por rangos: Usando la clasificación estándar o metodología llamada semáforo así:

Tabla 2. *Clasificación de Rangos.*

Valores de Referencia	
Rangos	Calificación
De 1 a < 1,5	Eficiente
De =>1,5 a <2	Con deficiencias
De =>2 a 3	Ineficiente

Verde si el puntaje obtenido muestra una implementación Eficiente con un rango **De 1 a < 1,5**, amarillo Con deficiencias, si el puntaje obtenido esta **De =>1,5 a <2** y rojo Ineficiente si el puntaje obtenido **De =>2 a 3**. A esta clasificación se le denomina semáforo.

Se aplica la ponderación de los ítems evaluados un 30% para la situación encontrada y un 70% para la efectividad de la implementación. Se realiza la ponderación (total de la calificación / Nro. Ítems o acciones evaluadas. Los dos resultados se suman y se obtiene el total de la calificación. La calificación final se obtendrá la eficiencia, con deficiencias ó ineficiencias en la implementación de los procesos fundamentales de un RSE.

El “formato Identificación de las partes interesadas” es un indicador de las actividades relacionadas conscientes de las partes interesadas. Una vez revisada toda esta información se realizará el análisis cualitativo y cuantitativo por medio de tablas gráficas comparativas año tras año de cada una de las acciones implementadas en cada una de las compañías.

Procedimiento

El estudio se desarrollará teniendo en cuenta las siguientes fases:

1. Conformación del equipo de trabajo: El equipo de trabajo estará conformando por la estudiante de Auditoria Integral Maria Victoria Borray Chaparro
2. Elaboración del plan de trabajo: Se realizará mediante revisión de los contenidos de los formatos cuyos resultados se consignaran en tablas por empresas, los cuales serán analizados posteriormente y graficados sus resultados.
3. Ejecución de actividades: La ejecución de actividades aparecen en el cronograma (Ver anexo C)
4. Seguimiento y presentación de informe de avance: Se realizará de acuerdo a lo establecido en la metodología propuesta por la Institución Universitaria Iberoamericana

Referencias

- Cardono, C. & Giraldo L. (2011). Estandarización de Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial, Organizaciones de Reconocimiento Mundial, Informe final de proyecto de grado. *Universidad Tecnológica de Pereira*, Colombia.
- Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial. (2011). *Medio ambiente, responsabilidad social y actividad empresarial*. En artículos CCRE. Recuperado el 05 de mayo de 2012, en www.ccre.gov.co
- Edicson, J. & Acosta G. (2008). El éxito de la gestión ambiental en Alpina S.A. *Escuela de Administración de Negocios*, 62, pp.73-87. Bogotá, Colombia.
- Global Reporting Initiative GRI. (2009). *Protocolo de los indicadores G3*, Medio Ambiente. Recuperado el 19 de abril de 2012, en <http://www.globalreporting.org/>
- Icontec, (2008). GTC 180. Responsabilidad Social Empresarial. Recuperado el 20, de abril de 2012, en www.icontec.org
- Instituto ETHOS, (2009). ¿Que es responsabilidad social?, Recuperado el 01 de abril de 2012, en <http://www1.ethos.org.br>
- Mujica, F., Trujillo, J. & Castellanos, D. (2007). *Agenda Prospectiva de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Cadena Láctea Colombiana*. Bogotá, Colombia, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Organización Internacional de Normalización (2010). *Norma ISO 26000, Responsabilidad Social*. Secretaría Central de ISO. Recuperado el 20 de abril de 2012, en www.iso.org

Proexport, (2010). Sector Lácteo en Colombia, Recuperado en 10 de abril de 2012 en www.proexport.com.co/

Ramirez, D. & Franco, S. (2011). Responsabilidad Social Empresarial. Estudio de Caso, Empresa Publiter Ltda., Informe Final de Grado. *Universidad de la Salle*, Bogotá, Colombia.

Sánchez, A. (2011). Responsabilidad Social Empresarial. Una mirada desde Colombia. Universidad Eafit, Bogotá, Colombia. Recuperado el 10 de mayo de 2011 en www.uniandes.edu.co

Santos, M. (2010). *Bases del plan nacional de desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos.*, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, Colombia, Congreso de la República.

Anexos

Anexo A - Esquema de la ISO 26000

Título del Capítulo	Número del capítulo	Descripción de los contenidos del capítulo
Objeto y campo de aplicación	Capítulo 1	Define el objeto y campo de aplicación de esta Norma internacional e identifica ciertas limitaciones y exclusiones
Términos y condiciones	Capítulo 2	Identifica y proporciona el significado de los términos clave que son de importancia fundamental para comprender la responsabilidad social y para el uso de la Norma internacional
Comprender la responsabilidad social	Capítulo 3	Describe los factores importantes y las condiciones que han influido en el desarrollo de la responsabilidad social y que continúan afectando su naturaleza y práctica. Además, describe el propio concepto de responsabilidad social, lo que significa y cómo se aplica a las organizaciones. El capítulo incluye orientación para las pequeñas y medianas organizaciones en el uso de la Norma internacional

Título del Capítulo	Número del capítulo	Descripción de los contenidos del capítulo
Principios de la responsabilidad social	Capítulo 4	Introduce y explica los principios de la responsabilidad social
Reconocer la responsabilidad social e involucrarse con las partes interesadas	Capítulo 5	Aborda dos prácticas de responsabilidad social: El reconocimiento por parte de una organización de su responsabilidad social; y la identificación y el involucramiento de las partes interesadas. Proporciona orientación sobre la relación entre una organización, sus partes interesadas y la sociedad, sobre el reconocimiento de las materias fundamentales y los asuntos de responsabilidad social y sobre la esfera de influencia de una organización
Orientación sobre materias fundamentales de responsabilidad social	Capítulo 6	Explica las materias fundamentales con la responsabilidad social y los asuntos asociados, para cada materia fundamental, se proporciona información sobre su alcance, su relación con la responsabilidad social, los principios y las

Título del Capítulo	Número del capítulo	Descripción de los contenidos del capítulo
		consideraciones relacionadas y las acciones y expectativas relacionadas.
Orientación sobre la integración de la responsabilidad social en toda la organización	Capítulo 7	Proporciona orientación, sobre cómo poner en práctica la responsabilidad social en una organización. Incluye orientaciones relacionadas con: la comprensión de la responsabilidad social de una organización, la integración de la responsabilidad social en toda la organización, la comunicación relativa a la responsabilidad social, el incremento de la credibilidad de una organización con respecto a la responsabilidad social, la revisión del progreso y la mejora del desempeño y la evaluación de iniciativas voluntarias en responsabilidad social
Ejemplos de iniciativas voluntarias y herramientas para la responsabilidad social	Anexo A	Presenta un listado no-exhaustivo de iniciativas y herramientas voluntarias relacionadas con la responsabilidad social, que abordan aspectos de una o

Título del Capítulo	Número del capítulo	Descripción de los contenidos del capítulo
		más materias fundamentales o de la integración de la responsabilidad social en toda la organización.
Abreviaturas	Anexo B	Contiene las abreviaturas utilizadas en esta Norma internacional.
Bibliografía		Incluye referencias a instrumentos internacionales reconocidos y Normas ISO que se referencian en el cuerpo de esta Norma Internacional como fuente de consulta.

Materias fundamentales y asuntos de responsabilidad social Materia fundamental: Derechos humanos
Materia fundamental: Gobernanza de la organización
Asunto 1: Debida diligencia 6.3.3
Asunto 2: Situaciones de riesgo para los derechos humanos
Asunto 3: Evitar la complicidad 6.3.5
Asunto 4: Resolución de reclamaciones
Asunto 5: Discriminación y grupos vulnerables 6.3.7

Materias fundamentales y asuntos de responsabilidad social Materia fundamental: Derechos humanos
Asunto 6: Derechos civiles y políticos
Asunto 7: Derechos económicos, sociales y culturales 6.3.9
Asunto 8: Principios y derechos fundamentales en el trabajo
Materia fundamental: Prácticas laborales
Asunto 1: Trabajo y relaciones laborales
Asunto 2: Condiciones de trabajo y protección social 6.4.4
Asunto 3: Diálogo social
Asunto 4: Salud y seguridad ocupacional 6.4.6
Asunto 5: Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo
Materia fundamental: El medio ambiente
Asunto 1: Prevención de la contaminación
Asunto 2: Uso sostenible de los recursos 6.5.4
Asunto 3: Mitigación y adaptación al cambio climático
Asunto 4: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales
Materia fundamental: Prácticas justas de operación
Asunto 1: Anti–corrupción 6.6.3
Asunto 2: Participación política responsable

Materias fundamentales y asuntos de responsabilidad social Materia fundamental: Derechos humanos
Asunto 3: Competencia justa
Asunto 4: Promover la responsabilidad social en la cadena de valor
Asunto 5: Respeto a los derechos de la propiedad
Materia fundamental: Asuntos de consumidores
Asunto 1: Prácticas justas de <i>marketing</i> , información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación
Asunto 2: Protección de la salud y la seguridad de los consumidores
Asunto 3: Consumo sostenible 6.7.5
Asunto 4: Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias
Asunto 5: Protección y privacidad de los datos de los consumidores 6.7.7
Asunto 6: Acceso a servicios esenciales
Asunto 7: Educación y toma de conciencia 6.7.9
Materia fundamental: Participación activa y desarrollo de la comunidad
Asunto 1: Participación activa de la comunidad
Asunto 2: Educación y cultura
Asunto 3: Creación de empleo y desarrollo de habilidades
Asunto 4: Desarrollo y acceso a la tecnología
Asunto 5: Generación de riqueza e ingresos

Materias fundamentales y asuntos de responsabilidad social Materia fundamental: Derechos humanos
Asunto 6: Salud
Asunto 7: Inversión social

Anexo Nr. B Formato de seguimiento e implementación de Acciones de Responsabilidad Social

Período Auditado

Años 2008 a 2011

Preparado por

Supervisor Líder

Maria Victoria Borray Ch

Equipo Ejecutor del Proyecto

Mayo 22 de 2012

Fecha

Revisado por

Dr. Héctor Castillo

Fecha

Procesos Fundamentales	Situación Encontrada	Evaluación Situación	Puntaje	Efectividad de la implementación	Puntaje
1. Gobernanza Corporativa		8		8	
Procesos definidos: Cultura corporativa, misión, Valores		Se aplica	1	Efectivo	1
La cultura corporativa se encuentra dirigida hacia la responsabilidad social		Se aplica	1	Efectivo	1
Existen informes que sustenten las acciones		Se aplica	1	Efectivo	1
Existe sistemas de compensación económica asociados al desempeño		Se aplica	1	Efectivo	1
Política de uso eficiente de recursos naturales, humanos y financieros		Se aplica	1	Efectivo	1
Política de comunicación con las partes interesadas		Se aplica parcialmente	2	Con deficiencias	2
Política de promulgación de participación de empleados en las actividades de responsabilidad social		Se aplica	1	Efectivo	1

Procesos Fundamentales	Situación Encontrada	Evaluación Situación	Puntaje	Efectividad de la implementación	Puntaje
2: Derechos Humanos		12		12	
Existe una política de derechos humanos para la organización		Se aplica	1	Efectivo	1
Existen medios para evaluar la políticas y propuestas existentes		Se aplica	1	Efectivo	1
Medios de integrar la política de derechos humanos a la política de la organización		Se aplica parcialmente	2	Con deficiencias	2
Medios para registrar el desempeño a lo largo del tiempo		Se aplica parcialmente	2	Con deficiencias	2
Acciones de mejora en el tema de igualdad laboral		Se aplica	1	Efectivo	1
Existe una cultura anticorrupción		Se aplica	1	Efectivo	1
Existe una política antifraude		Se aplica	1	Efectivo	1
Política de no relacionarse con entidades catalogadas como violadores de derechos humanos		Se aplica	1	Efectivo	1
Existencia de políticas de no discriminación laboral, maltrato infantil		Se aplica	1	Efectivo	1
Política de respecto a asociación		Se aplica	1	Efectivo	1
3. Prácticas Laborales		6		6	
Aplicabilidad de las Políticas reglamentarias y normas regulatorias en materia laboral y de seguridad laboral		Se aplica	1	Efectivo	1

Procesos Fundamentales	Situación Encontrada	Evaluación Situación	Puntaje	Efectividad de la implementación	Puntaje
Mejoramiento de condiciones laborales		Se aplica	1	Efectivo	1
Protección de la privacidad		Se aplica parcialmente	1	Efectivo	1
Evitar las prácticas laborales injustas		Se aplica	1	Efectivo	1
Políticas de compensaciones laborales justas		Se aplica	1	Efectivo	1
Promover el bienestar laboral al empleado y grupo trabajador		Se aplica	1	Efectivo	1
4 : Medio Ambiente		19		19	
Políticas de prevención de contaminación ambiental		Se aplica	1	Efectivo	1
Procesos de tratamiento de emisiones de aires		Se aplica	1	Con deficiencias	1
Procesos de vertidos de agua		Se aplica	1	Efectivo	1
Proceso de gestión de recursos		Se aplica	1	Efectivo	1
Uso y disposición de productos químicos, tóxicos y peligrosos		Se aplica	1	Efectivo	1
Otras formas de contaminación		Se aplica parcialmente	2	Efectivo	2
identificación de fuentes de contaminación		Se aplica	1	Efectivo	1

Procesos Fundamentales	Situación Encontrada	Evaluación Situación	Puntaje	Efectividad de la implementación	Puntaje
Implementación de medidas de prevención de contaminantes		Se aplica	1	Efectivo	1
Divulgación y tratamiento de los materiales, residuos peligrosos		Se aplica	1	Efectivo	1
Existencia de programas de prevención y preparación de accidentes.		Se aplica	1	Efectivo	1
Existencia de planes de emergencia		Se aplica	1	Efectivo	1
Fomento del uso de materiales en forma eficientes		Se aplica	1	Efectivo	1
Programas de conservación del agua		Se aplica	1	Efectivo	1
Planes de eficiencia energética		Se aplica	1	Efectivo	1
Políticas de mitigación del cambio climático		Se aplica parcialmente	2	Efectivo	2
Políticas de restauración de hábitad naturales		Se aplica parcialmente	2	Efectivo	2
5. Prácticas justas de operación		8		8	
Existencia de políticas anticorrupción		Se aplica	1	Efectivo	1
Existencia de códigos de conducta		Se aplica	1	Efectivo	1
Políticas de competencias justas		Se aplica	1	Efectivo	1
Respeto por los derechos de propiedad		Se aplica	1	Efectivo	1
6. Asuntos de Consumidores		8		8	
Políticas justas de marketing		Se aplica	1	Efectivo	1

Procesos Fundamentales	Situación Encontrada	Evaluación Situación	Puntaje	Efectividad de la implementación	Puntaje
Políticas de contratación		Se aplica	1	Efectivo	1
Políticas de protección de seguridad alimentaria		Se aplica	1	Efectivo	1
Políticas de cumplimiento de normatividad alimentaria e inocuidad		Se aplica	1	Efectivo	1
Políticas de cumplimiento de información, empaques de productos		Se aplica	1	Efectivo	1
Servicios de atención al cliente, resolución de quejas y reclamos		Se aplica	1	Efectivo	1
Privacidad de datos de los consumidores		Se aplica	2	Con deficiencias	2
7. Participación y desarrollo de la comunidad		9		9	
Políticas de formación		Se aplica	1	Efectivo	1
Políticas de divulgación de buenas prácticas alimentarias		Se aplica parcialmente	2	Efectivo	2
Programas de alimentación infantil		Se aplica	1	Efectivo	1
Programas de infraestructura en la comunidad		Se aplica	1	Efectivo	1
Programas de educación a la comunidad		Se aplica parcialmente	2	Con deficiencias	2
Programa de ayuda en salud a la comunidad		Se aplica	1	Efectivo	1

Procesos Fundamentales	Situación Encontrada	Evaluación Situación	Puntaje	Efectividad de la implementación	Puntaje
Programas de inversión social		Se aplica	1	Efectivo	1
Total Calificaciones	70		70		
Ponderación (Total de la calificación / N° Ítems evaluados)	0,004		0,010		
% Ponderación (% Asignado)	30%		70%		
Subtotal Calificaciones (Ponderación * % Ponderación)	0,552		0,552		
TOTAL CALIFICACIÓN - PUNTAJE (SUMA DE SUBTOTALES)	1,103				
CALIFICACION: EFICIENTE / CON DEFICIENCIAS / INEFICIENTE	EFICIENTE				

VALORES DE REFERENCIA

Rangos	Calificación
De 1 a < 1,5	Eficiente
De =>1,5 a <2	Con deficiencias
De =>2 a 3	Ineficiente

OBSERVACIONES

Anexo. C- Cronograma de Actividades de la fase de planeación

Implementación del Programa de Responsabilidad Social Empresarial

Ítem	ACTIVIDAD	TIEMPO	AÑO XXXX												AUDITOR RESPONSABLE			
			ABRIL				MAYO				JUNIO							
FASE DE PLANEACIÓN			P	1	2	3	4	P	1	2	3	4	P	1	2	3	4	
1	Identificación de objetivos de la implementación de los programas de RSE	P E																
2	Revisión documental normatividad ISO 26000 NTC GTC 180	P E																
2.1	Elabora el plan conjunto de auditoria	P E																
3	Evaluar la implementación de los fundamentos RSE	P E																
4	Analizar en detalle el Ente o asunto a auditar	P E																
5	Implementación formato de seguimiento e implementación de Acciones	P E																
6	Evaluación de los cambios significativos en la implementación RSE	P E																
7	Análisis de resultados obtenidos	P E																
8	Presentación de Informes	P E																
9	Elaboración del Informe Final	P E																

CONVENCIONES

P	TIEMPO PROGRAMADO
E	TIEMPO EJECUTADO

**Anexo D Presupuesto del Proyecto
Evaluación al Proyecto Responsabilidad Social Empresarial
Bogotá Abril 2012**

Categoría	Abril	Mayo	Junio	Total
Mano de obra calificada	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	6.000.000,00
Materiales y suministros	150.000,00	300.000,00	300.000,00	750.000,00
Transporte	500.000,00	500.000,00	500.000,00	1.500.000,00
Gastos de administración	450.000,00	500.000,00	600.000,00	1.550.000,00
Imprevistos	250.000,00	250.000,00	250.000,00	750.000,00
TOTAL	3.350.000,00	3.550.000,00	3.650.000,00	10.550.000,00